

Decreto nº 76.

Fernando Rojas Ramirez, Obispo de Meiva,

considerando:

- 1- Que la actual Parroquia de San Vicente de Paul en la ciudad de Meiva, ha crecido mucho con nuevos y populosos barrios que se han ido formando.
- 2- Que la atención y cuidado espiritual para esos barrios nuevos se ha hecho difícil por la lejanía del centro parroquial y las dificultades del transporte.
- 3- Que muchos fieles de esos sectores han solicitado repetidamente la creación de una nueva Parroquia.
- 4- Que el suscrito Obispo personalmente ha visitado varias veces el sector y constatado sus necesidades en el orden espiritual y religioso.

Decreta:

Artículo I. Créase la Parroquia de la "Medalla de la Milagrosa" en la ciudad de Meiva y en el territorio de la actual Parroquia de San Vicente de Paul.

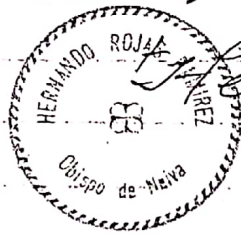
Artículo II. Encomiendase esta Parroquia al clero diocesano de Meiva.

Centeno III. Los límites de esta nueva parroquia de la "Medalla Melagrosa" son los siguientes: desde el punto de confluencia de la quebrada "La Cabuya" con el río "El Oro", continuando por el costado norte de éste en sentido suroccidental hasta la calle 1ª con cámara 20, costado meridional en sentido norte hasta la calle 2ª con cámara 20, esquina, continuando por ésta hasta la cámara 23; en sentido meridional por la calle 2ª A. hasta la calle 24 y continuando hasta la calle 2ª E. y subiendo en dirección recta hasta encontrarse con la cámara 30 A. de aquí bajando en dirección recta, sentido sur, hasta encontrarse con la quebrada "La Cabuya", punto límite entre los Parques y San Carlos; de aquí en línea recta, sentido noroccidental hasta encontrarse con la cámara 40, Barrio "La Cristalina"; de aquí en sentido sur, hasta encontrarse con la quebrada "La Tortola" y por el costado noroccidental de ésta hasta encontrarse con el río de "El Oro", Barrio "Acacias III Etapa", punto de partida.

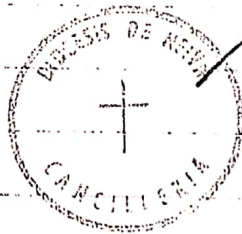
Dentro de estos límites están comprendidos los Barrios Alfonso López, Guillermo Liviano, La Florida, Las Acacias (3 etapas), Nueva Granada, La Paz, Los Alpes, Los Parques (3 etapas), Azuero Manabola, Simón Bolívar, Autoccidental, San Carlos, La Cristalina, El Porvenir, La Esperanza, El casacal, La Unión, Divino Niño, 20 de Agosto y Peñón Redondo.

comunique, ,

Dado en Yagajay a los seis (6) días del
mes de Marzo de 1992.



Hernando Rojas Laureles
Obispo.



R. Vargas Cota Aro.
Canciller.